

Ciudad de México a 23 de febrero del 2022.

A nuestra comunidad.

Para la universidad la comunicación es un medio importante para el fortalecimiento de la imagen, la cultura organizacional y el sentido de pertenencia, que contribuyen al logro de los objetivos estratégicos alineados a nuestra misión y visión como Universidad ICEL.

Como institución educativa Universidad ICEL tiene como prioridad promover la transparencia en sus actuaciones y decisiones, a través de la comunicación enmarcada en los principios y valores que nos rigen.

Por tal motivo, se establecerán pautas o lineamientos para que la comunicación sea un elemento transversal y un instrumento efectivo que genere credibilidad y confianza al interior y exterior de la universidad.

A continuación, se mencionan los elementos generales de las acciones que se llevarán a cabo para este fin:

1. La Dirección de Capital Humano con apoyo de la Coordinación de Métodos y Procedimientos son los responsables de asegurar y llevar el control de los formatos y contenidos que sean acordes a las políticas de comunicación, de toda la información de carácter interno que deba difundirse entre el personal de Universidad ICEL.
2. Las Direcciones corporativas y de campus serán responsables de emitir o enviar el comunicado, aviso, boletín, entrega inmediata o correo electrónico, según el caso.

Las Direcciones corporativas y de campus tendrán que enviar el comunicado, aviso, boletín, entrega inmediata o correo electrónico, según el caso antes de su difusión a la Dirección de Capital Humano para la autorización de Rectoría.

3. La Dirección de Capital Humano es responsable de enviar los comunicados para el personal administrativo y docente.
4. La Dirección Comercial a través de la Coordinación de Comunicación es responsable de difundir los comunicados a la comunidad estudiantil.
5. La comunicación interna se realizará dependiendo del carácter de la información, a través de correo electrónico, redes sociales institucionales, intranet y tableros de avisos.
6. Queda prohibido difundir información a través de los diferentes medios de difusión sin la previa autorización correspondiente.
7. La Dirección de Capital Humano generará el manual de comunicación, así como las políticas.

Aterramiento

  
César Antonio Barraza Ortiz  
Rector  
Universidad ICEL